

**RESOLUCIÓN CDFCS N° 083/2023**

POSADAS, 08 de Septiembre de 2023

**VISTO:**

La Resolución CDFCS N° 071/2023 de llamado a Concurso de Antecedentes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y de Auxiliar de la Docencia, en las materias: 1OBS109 Inglés I y 1OBS210 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Licenciatura en Obstetricia; 2MED107 Inglés I y 2MED205 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Carrera de Medicina y 1AFD210 Inglés I y 1AFD311 Inglés II, correspondientes al 2do. y 3er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, resulta necesario designar a los miembros del jurado que tendrá intervención en el llamado a Concurso de Antecedentes para la selección de aspirantes para la cobertura de cargos de Profesores Ordinarios y Auxiliares de la Docencia, en las materias: 1OBS109 Inglés I y 1OBS210 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Licenciatura en Obstetricia; 2MED107 Inglés I y 2MED205 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Carrera de Medicina y 1AFD210 Inglés I y 1AFD311 Inglés II, correspondientes al 2do. y 3er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado por Resolución CDFCS N° 071/2023;

**QUE**, el Reglamento de Concurso de Antecedentes y el Procedimiento de Concurso de Antecedentes para Selección de Profesores Ordinarios y Auxiliares de la Docencia, establecen que el jurado estará compuesto por tres (3) miembros titulares y por lo menos un (1) miembro suplente, que serán autoridades y/o docentes de la Facultad, seleccionados por el Consejo Directivo de la Unidad Académica correspondiente, a propuesta del Decano;

**QUE**, en consecuencia, en la 8va. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 07 de septiembre de 2023, los miembros presentes aprobaron, por unanimidad, la designación de los integrantes del jurado evaluador del Concurso de Antecedentes para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y Auxiliar de la Docencia, en las materias: 1OBS109 Inglés I y 1OBS210 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Licenciatura en Obstetricia; 2MED107 Inglés I y



Mgtr. MARIA CRISTINA PASTORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

2MED205 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Carrera de Medicina y 1AFD210 Inglés I y 1AFD311 Inglés II, correspondientes al 2do. y 3er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado por Resolución CDFCS N° 071/2023;

**QUE**, en consecuencia nada obsta para dictar la presente Resolución;

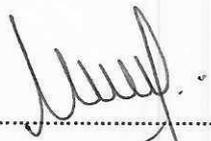
**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** **DESIGNAR** a los integrantes del Jurado evaluador del Concurso de Antecedentes para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y Auxiliar de la Docencia, en las materias: 1OBS109 Inglés I y 1OBS210 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Licenciatura en Obstetricia; 2MED107 Inglés I y 2MED205 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Carrera de Medicina y 1AFD210 Inglés I y 1AFD311 Inglés II, correspondientes al 2do. y 3er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado por Resolución CDFCS N° 071/2023, cuya nómina obra en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º:** **REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO** todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a la Secretaría de Gestión Económica y a las Áreas Administrativas correspondientes.  
**Cumplido, ARCHÍVESE.**



Mgtr. María Cristina Pastori  
Secretaria Académica FCS



Méd Esp. Cristina Beatriz Martínez  
Decana FCS

**ANEXO I: RESOLUCIÓN CDFCS N° 083/2023**

**LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES**

**CONFORMACIÓN DEL JURADO-CONCURSO DE ANTECEDENTES**

**CARRERA:** Licenciatura en Obstetricia / Medicina/ Licenciatura en Actividades Físicas y  
Deportivas

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES –UCAMI–**



Mgtr. MARIA CRISTINA PASTORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs, de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

Materia						Categoría de Cargos	Jurados	
Código	Denominación	Régimen	Carga horaria				Titulares	Suplentes
			T	P	TOT			
1OBS109	Inglés I	Anual	1	1	2	Profesor Adjunto	1. Lic. Mirta Mabel Herheluk	Lic. María Isabel Estrada
1OBS210	Inglés II		1	1	2		2. Lic. Laura Andrea Werbes	
2MED107	Inglés I		1	1	2		3. Lic. Karin Estefania Kunkel	
2MED205	Inglés II		1	1	2			
1AFD210	Inglés I		1	1	2			
1AFD311	Inglés II		1	1	2			